

- SUSCRICION -

Gerona: -2'50 pesetas trimestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto. -25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverán in-sértense ó nó.

PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

DIRECTOR. - ALBERTO NUGUE

Barcelona. - Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.ª Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.º

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Domingo 8 Febrero de 1891 - Núm. 166

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Politica Europea.

Madrid 4 de Febrero de 1891.

SUMARIO: Rectificarse á sí mismo. - Las elecciones. - El dinero agente electoral. - Vida literaria y artística. - Movimiento bibliográfico. - El Carnaval. - Balneario español. - Política extranjera. - Crispí. - Portugal. - Paris. - Eyraud. - El Canciller. - El doctor Koch.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy señor mio: Aunque el buen sentido de los lectores de ese periódico lo habrá comprendido, conviene á mi formalidad de corresponsal hacer constar que en mi carta del 30, cuando dije «de Londres y por la via de Bilbao se reciben malas noticias de Méjico, las pocas tropas que quedaban adictas al Gobierno etc.» debe decir «de Londres y por la via de Bilbao se reciben malas noticias de Méjico, en que refiriéndose á Chile, se dice que las pocas tropas que quedaban adictas al Gobierno etc.»

Al hacer la copia autógráfica, el encargado de hacerla, preocupado sin duda con las elecciones, se comió la frase en que refiriéndose á Chile se dice que y me ha hecho autor de una tremenda revolución en Méjico, por cuyo delito, suplico que me dispensen, principalmente los periódicos mejicanos.

Se acabaron las elecciones, cuyos resultados conocen VV. mejor que yo por los telegramas. De ocho de la mañana á cuatro de la tarde del dia primero de Febrero, se ha sacado una fotografía instantánea del estado político del pais. Lo que hay es que los momentos en que las elecciones se verifican, sobre todo por sufragio universal, son de tal agitación y tan anormales, que la fotografía resulta tan exacta, como resultaría la que se sacase de un caballo al galope. Esto es una opinión mia que someto á mis lectores.

Y para acabar por hoy de hablar de elecciones, manifestaré por última vez, lo que ya he dicho repetidas: es escandaloso como interviene públicamente el dinero como agente electoral. Segun se dice en todos los círculos, á la puerta de muchos colegios, lo mismo en Madrid que en provincias, se han ajustado los votos y se han pagado como si se tratase de legítima mercancía.

Si el Sufragio universal, manifestación de la libertad del adelanto y del progreso, y esencialmente igualatorio, vá á poner el cargo de Diputado exclusivamente en manos de la riqueza, vendrá á entronizar el más asqueroso de todos los privilegios, el del dinero.

La vida literaria y artística, parece

haberse suspendido por espacio de algunos días con motivo de la contienda electoral. Ni las discusiones del Ateneo interesan, ni el estreno del Traviata por la Bellincioni ha preocupado la opinión, ni siquiera el baile de la Sociedad de escritores y artistas ha tenido la animación de siempre, sin duda porque todos en Madrid han estado preocupados con el resultado de la elección.

El movimiento bibliográfico ha ofrecido algunas novedades. Se anuncia la publicación de un semanario «La política de España en Filipinas.»

La acreditada casa de Rindor y C.ª que tiene publicadas obras tan importantes, como «La Divina Comedia» «La Mesíada» y otras ha publicado recientemente una preciosa novela titulada «Los juramentos de amor» original de Antonio de Padua; Emilio Ruiz del Arbol, un distinguido marino y un escritor notabilísimo, espontáneo, correcto, con el título de «Esposición llana y fiel del sistema del mundo» ha publicado un libro, tan lindo en el fondo y tan agradable en la forma, que con tener su autor reputación tan envidiable me estraña que no la tenga todavía más grande; Palmerin de Oliva y El Amigo Fritz, en el siglo Luis Ruiz Contreras con el título de «La Dramaturgia Castellana» ha publicado un estudio sintético del teatro español que llama la atención de críticos y autores; Sarraño de la Pedrosa, en sus «Amedios peños» ha dado una prueba más de la frescura de su ingenio; Bastinos ha publicado su acostumbrado Almanaque y con el título de «Filipina Estozos y Piceladas» Quiquia ha publicado un curioso libro. Se anuncia otro del Sr. Valero Martín, aplaudido autor de «Silnetas y Perfiles» que llevará por título «Una novela mas» y como VV. ven á pesar del período electoral las prensas como decían nuestros padres, las prensas no dejan de gemir.

Comienzan los preparativos del Carnaval reducido ya á sus últimos límites, en terminos que solo van quedando bailes en que no se paga más que el guardarropa y mascarar ordinarias como decia una señora cursi que hizo hace cincuenta años las delicias de Villahermosa.

Como no todo han de ser noticias políticas ni de la vida madrileña diré á VV. que el famoso manantial de Pozuelo de Calatrava, superior en su género á todos los que se conocen en Europa, y que hoy explota la sociedad conocida por «La Inesperada» está en vispera de entrar en una grandiosa explotación que hará de aquel rincón de España, uno de los puntos mas visitados de Europa entera. Hora es ya de que los Españoles comence-

mos á sacar partido de nuestras riquezas naturales.

La política extranjera sigue alimentándose de la retirada de Crispí, y con este motivo, algunos noticieros que han oido hablar de la triple alianza, y que tienen de ellas, de sus orígenes y de sus consecuencias en la política europea tantas noticias como del triple anís, se lanzan á todo género de fantasías. Por el pronto, puedo asegurar que en primer término, á lo que obedece la dimision de Crispí es al deseo del Aoy y del pueblo italiano de entrar en un período de energicas economías. Italia, por mantener su aparato militar y marítimo está arruinada, y un año más el camino que hoy lleva, producirá en aquel pais la mas espantosa de las miserias. De Portugal saben VV. tanto como yo: se ha sofocado lo de Oporto, pero el malestar es grande, y el pais, que no ha tenido energías ni fuerza para sacudir el yugo de Inglaterra, pretende hacer lo que los enfermos graves, cambian frecuentemente de postura para buscar un alivio que no encontrará. Ya lo he dicho antes: no se está impunemente mucho tiempo, oponiéndose á los intereses de la propia raza, sin sufrir las consecuencias.

En Paris toca hoy preocuparse á aquellos espíritus ligeros del crimen de Tolon y *El Figaro* ha abierto una especie de plebiscito femenino para consultar á las mugeres si és ó no legítimo el infanticidio en determinados casos. Una atrocidad de esta naturaleza, solo puede pensarse en Francia, realizarse en Paris y tener por vehículo al *Figaro*, asidua lectura de los legitimistas y de las *cocottis*. Se continua hablando de crisis principalmente del Ministro de Hacienda Sr. Rouvier y Eyraud el célebre asesino, ha sido ejecutado ayer. Triste epilogo del drama del Notario.

En Berlin, donde, como decia antes quien asegura que se consideraba fracasada ya la triple alianza, Crispí resulta impopular y para nada se preocupa el Canciller de su retirada, entendiéndolo más asegurada que nunca la triple alianza.

Para concluir, una noticia de sensación. El doctor Koch ha salido de Berlin con direccion desconocida: hay quien dice que vá huyendo de sí mismo.

Se espera á Peral en Madrid y la opinion está impresionada con la elección del ex-teniente de navio.

Y con esto y con decir á V. que el tiempo es espléndido, y que las elecciones para senadores preocupan poco, me repito de V. affmo. S. S.

Garcí-Fernández

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Febrero de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Con profunda indignación y no menos pena sigue observándose los resultados de las pasadas elecciones. Por lo que se desprende de los datos oficiales resulta una minoría republicana eminente, no registrada des, de la restauracion acá en los anales de Cortes; y es, que al primer llamamiento del sufragio universal, se ha demostrado de manera convincente que en tanto predomino el sufragio restringido, fué imposible de todo punto, hacer ver la corriente republicana en nuestro país: por ello, al primer toque, como quien dice, se ha visto que en las grandes capitales donde el gobierno no puede cometer las tropelias y atrocidades que en los distritos rurales se hacen, va luchado leal y valerosamente el cuerpo republicano. ¡Triste enseñanza para el gobierno del Sr. Cánovas que mañana podrá adjudicarle grandes perjuicios á su reaccion.

Pero despues de tales triunfos, ha sucedido lo que por fuerza tenía que suceder, y es, que un gobierno como el que nos rige, no quiere consentir el triunfo de la realidad porque le perjudica; despréndiéndose que todo ese clamoreo republicano, que con el triunfo ha ido elevándose en las grandes capitales y poblaciones, he llegado al ministerio de la Gobernacion, y traspasado los umbrales de Palacio, ensordeciendo á nuestros gobernantes, y aun al gefe de la nacion, de suerte que todos estos atemorizados por los efectos que puedan producir semejantes circunstancias, tratan y consiguen por medio de toda clase de ilegalidades dejar sin actas á candidatos que las ganaron en franca y reñida lucha.

Tal ha sucedido con el Sr. Salmerón que despues de confirmado oficialmente su triunfo en Gracia, y casi confirmado tambien en Badajóz, resulta por arte de *birli birloque*, completamente derrotado en ambas partes. ¿Es esto justo? ¿Es esto legal? La razon mas ofuscada se opone á tamaños desaciertos.

No termina en esto la sinceridad del Sr. Silvela. El gobierno ante los debates parlamentarios que se preparan, está miedoso, y teme se agraven más, con la presencia é intervencion en la Cámara, de una gran minoría republicana, y antes que esto recurre á usurpar actas que se ganaron por voluntad de los electores. Alguien hay, que lo califica de segunda coronada y mucho creu esta version, dando á entender al país que estamos subyugados á un general llamado ilustre porque le salió bien la sublevacion de Sagunto.

Como argumento incontestable á cuanto dejamos expuesto hay que citar un detalle que viene á agravar más esto, ó por lo menos hace convencer que no son sospechas, sino realidades. En la subsecretaría de gobernacion se facilitaban cuantos datos se recibían de provincias, y desde hoy han quedado suprimidas las citadas facilidades, para prohibir los comen-

tarios que desde ayer se hacen.

No se sabe con semejantes desaciertos hacia donde vá el gobierno, pero muchos se temen que se introduzca en un laberinto, y que pueda con dificultad encontrar la salida.

**

Después de ocuparnos de las elecciones, entramos en la segunda parte de las mismas, ó sea en la actitud que piensan adoptar los gefes de las oposiciones dentro del Parlamento. El Sr. Sagasta, el político más temible en la oposición, trata como es natural de poner en un brete continuo al gobierno, y para ello comenzará un debate, para saber la explicación de la célebre crisis de la coronada, debate importantísimo y el cual será amenizado por el Sr. Castelar y otros importantes políticos. Tras este asunto, vendrán la discusión de los presupuestos y la conversión de la Deuda de Cuba en los que alternarán los prohombres del fusionismo y los más importantes republicanos. Se me olvidaba decir que antes de todo esto, habrá sesiones borrascosas en la discusión y aprobación de actas, sesiones que han de proporcionar al gobierno sendos disgustos.

También el Sr. Pi y Margall, está decidido á emprender una enérgica campaña contra el Gobierno, secundado por los elementos republicanos, y tanto es así, que interrogado el gefe del partido federal ha manifestado que el sufragio impone la obligación de que los respectivos gefes de las fracciones republicanas, las capitaneen personalmente, y trabajen y defiendan su causa. De suerte que con tales preparativos, se le espera una buena de verdad al gobierno, que continuamente vá á encontrarse con agua al cuello, y muy fácil, muy fácil, que se hunda y se ahogue.

**

Entre los republicanos revolucionarios de esta Corte vá á iniciarse una suscripción en favor de los emigrados republicanos portugueses que se sublevaron hace pocos días en Oporto.

**

Hoy se ha verificado el entierro del ex-director de Correos y Telégrafos Sr. Mansi. Presidía el entierro el señor Sagasta, y ha resultado lucido, figurando en él, el cuerpo de carteros, empleados del ramo, la plana mayor del partido fusionista multitud de coronas sobre el féretro é infinidad de carruages particulares.

Suyo afmo.—M.

SALMERON EN BARCELONA

La noche del miércoles llegó á Barcelona el eminente republicano Sr. Salmeron y mientras se le tributaba merecida ovación y el insigne tribuno les dirigía la palabra, fué atropellado el pueblo de Barcelona, por fuerza que cumplía las órdenes de un celoso funcionario que al frente de aquella Ciudad tiene el gobierno conservador.

Pero no hablemos nosotros, protestemos solamente como españoles, y veamos como ha dado cuenta aquella prensa del incalificable accidente, limitándonos solo á los siguientes periódicos:

El Suplemento

«Si los conservadores estuviesen inspirados por sus enemigos más irreconciliables, no les aconsejarían éstos que obrasen con mayor torpeza de lo que lo verifican.

Parece que se han propuesto erizar la marcha política nacional de conflictos y de dificultades.

Ayer atropellaron al pueblo cuando pacíficamente iban la siempre elocuente palabra del tribuno de la democracia.

Mientras reinaba sepulcral silencio viéronse acometidos los manifestantes por detrás por la benemérita fuerza de la guardia civil, que indudablemente obedecía las órdenes del gobernador canovista que por lo visto, se complacía haciendo alardes de fuerzas, sin parar mientes en las consecuencias funestas que este acto torpe podía ocasionar.

Nosotros no podemos ser calificados de exa todos: la prudencia y el comedimiento guían siempre nuestra pluma, pues jamás nos gusta envenenar los acontecimientos; pero daríamos prueba de ser almas de poco temple si al ocurrir atropellos tan vergonzosos como el de anoche no protestásemos una y mil veces con todas nuestras fuerzas.

No se diga que estamos bajo el imperio de la libertad; tocamos tan solo el reinado del despotismo. A las ilegalidades en los comicios, suceden las provocaciones en las calles.»

La Publicidad

«En este punto del discurso (en el que daba saludables consejos á sus correligionarios), sin que se hubiese oído ningún grito subversivo, sin la menor incitación á alterar el orden público, se oyó proveniente de Atarazanas el galopar precipitado de caballos, y un piquete de guardias civiles al mando de un oficial, cargaron sobre la multitud indefensa, que no pudiendo resistir el inesperado ímpetu les abrió paso corriéndose por la Rambla, por las boca-calle y por los portales vecinos. Los guardias dieron la vuelta á la plaza atropellando á todo el mundo, y regresaron á la rambla de Santa Monica, de donde cargaron otra vez por el centro de la Rambla.

Aquella multitud que tan legalmente habia sabido manifestar su voluntad, que viéndose imponente en el número no habia querido salir de la ley, que no habia dado pretexto ninguno á la intervencion de la fuerza, prorumpió entonces en protestas y en silbidos, presentando por un momento centro de la ciudad el aspecto terrible de las revoluciones justas. Los guardias desenvainaron los sables, las figuras sucias de los policías secretos se agruparon con la policia del gobernador, y persiguieron á los grupos que no podia alcanzar la caballería. Sonaron dos tiros aislados y en otra carga cinco ó seis mas, salieron del grupo de policia, á cuyo frente nos dijeron que iba el llamado Leyro gritando «Duro con ellos!»

En la Rambla habia personas indiferentes, que fueron victimas de la agresión dispuesta por el gobierno civil, y todos unánimes protestaban con frases indignadísimas.

No hay ningún país del mundo en que se persiga con tal brutalidad á personas reunidas para la recepción de un viajero ilustre, que además viene á reclamar el acta que se le ha tomado. En todos los países, aun cuando una multitud altera el orden de la calle, la autoridad no acude á la fuerza sin aviso previo; hay bandos, hay toques de corneta en caso crítico, hay, en fin, algo que permita retirarse á los transeúntes. Aquí nada; nada mas que una brutalidad contra una muchedumbre inofensiva, cuya actitud prudente nadie es capaz de negar, adornada con todo lo que puede sublevar á los ciudadanos pacíficos, cargas, agresiones y tiros.»

Al día siguiente y no cesando aun el malestar por los acontecimientos de la noche anterior, el señor Salmeron pasó á Gracia para defender su acta donde empezó la sesión en medio del mayor orden.

Hé aquí como lo ha descrito *El Noticiero*:

«En el salón del consistorio habia bastantes huecos, pues antes de que

se llenara el señor presidente ordenó que se cerrasen las puertas.

El señor Puig y Valls no asiste á la sesión.

Frente á la presidencia el representante del señor Salmeron, señor Salas Anton, tomaba notas.

El secretario del Ayuntamiento, señor Fontcuberta, que tenia las actas en su casa, llegó al ayuntamiento escoltado por una pareja de la guardia civil.

Mientras el magistrado llamaba á los interventores de las diversas secciones, el señor Salmeron consultaba un librito, la ley electoral sin duda, asi como las notas y observaciones que aparecen en las actas certificadas.

Detras del señor Salmeron estaban los señores Sol y Ortega y Corominas.

A las once terminó el recibo de pliegos.

Concurren 38 interventores.

Mientras se hacían todas estas operaciones, en el público se comentaba la actitud de los obreros de las fábricas, siendo creencia general que, á querer el señor Salmeron, se hubieran cerrado la mayoría de ellas.

Pero como el señor Salmeron se ha opuesto á ello, el conflicto no existirá.

Leídos los artículos de la ley, se procedió al escrutinio general.

El escrutinio.

Vista la imposibilidad de que dos interventores solos pudieran despachar las actas generales, el presidente pidió al alcalde dos escribientes más, que momentos después tomaban asiento en la mesa.

En aquellas secciones en que el señor Salmeron tiene mayoría de votos el público callaba.

Al leerse el resultado de la sección tercera, en que el señor Puig y Valls aparece con 302 votos y con 70 el señor Salmeron, se oyeron silbidos.

El presidente amenazó con desalojar el local si no se guardaba orden.

Otro tanto ocurrió al conocerse el resultado de la sección quinta, en que los votos de los señores Puig y Valls y Salmeron eran 250 y 117 respectivamente.

Pero los silbidos quedaron acallados al pedir la palabra el señor Salmeron.

Empezó diciendo que ha venido, aunque dentro de los estrechos límites de la ley, á defender la voluntad soberana del cuerpo electoral, pues solo así aceptaría el cargo de diputado. Recuerda que solo por dudar de si estaba en desacuerdo con sus electores, renunció el cargo de diputado. (Tempestad de aplausos y vivas.)

El presidente en elocuentes frases dice que no consentirá desórdenes mientras el candidato ejerza su derecho y la mesa le escuche.

El señor Salmeron apoyó lo dicho por el presidente, añadiendo que los ciudadanos dignos callan y ejercitan sus derechos.

Manifestó que tiene en su poder una certificación auténtica en la que consta que tuvo en la sección quinta 117 votos y el señor Puig y V. los 50 y no 250 como aparece ahora, y en su consecuencia pidió que constase su protesta en el acta.

El oficial del ayuntamiento, señor

Amador López, confirmó la exactitud de lo dicho por el señor Salmeron.

Al leerse el resultado de la sección novena, en que aparece que el señor Salmeron obtuvo 185 votos y el señor Puig y Vall 352, se levantó aquél á protestar.

Dijo que era notorio, y que desde Gracia trascendió á toda España, que en aquella sección se rompió la urna antes del escrutinio, desparramándose las papeletas por el suelo. Pidió que se hiciera constar en acta que es falso de toda falsedad que hubiese escrutinio. También pidió que constase en acta que ninguna manifestación se ha hecho en contra de sus afirmaciones.

Un interventor dijo que si no se había hecho era porque se esperaba para cuando se redacta el acta.

Otro hizo análogas manifestaciones.

El señor Salmeron dijo que una cosa era el exponer las protestas y contradicciones y otra concretarlas para incluirlas en el acta, debiendo hacerse lo primero precisamente en el acto de tratarse de la sección á que se refieran, como dispone el artículo 8.º de la ley, insistiendo en que nada se había dicho contra sus afirmaciones mientras se trató de la sección novena.

Terminó el señor Salmeron pidiendo que se unan también las listas de electores que debieron remitirse á la mesa el día antes al de la elección manifestando que era una cosa muy notable que todos los electores de aquella sección hubieran votado, sin faltar uno.

El señor Amador López se adhirió á la protesta del señor Salmeron.

En la sección 17 aparecen 61 votos á favor del señor Salmeron y 372 para el señor Puig y Valls.

El señor Salmeron consignó su protesta, manifestando que tiene una declaración firmada por tres interventores y cuatro electores y legalizada por acta notarial, en la que consta que el señor Salmeron obtuvo 110 votos y 46 el señor Puig y Vall.

En dicha acta se hace constar que el presidente negóse á dar el certificado de escrutinio pedido el y los interventores ministeriales se llevaron la urna sin levantar acta.

En la sección 20 el señor Puig y Valls aparece con 395 votos y el señor Salmeron con 53.

El señor Salmeron manifestó que tiene una certificación del presidente de la mesa y dos interventores en que aparecen 93 votos á su favor y 55 al del señor Puig y Valls. Pidió que se unan también las listas de electores.

Un interventor expuso que, aun cuando no estaba presente, sabe que es cierto, se expidió el certificado que exhibe el señor Salmeron.

Se dió cuenta del resultado en las 16 secciones de San Martín de Provensals, que no produce protesta alguna.

Y así fué siguiendo la sesión hasta las 3 y 1/2 volviendo á abrirse á las 5 de la tarde, en medio del mayor orden idénticas protestas y algunos pequeños incidentes que dió por resultado el que el Sr. Salmeron se remitiera á sus anteriores protestas en cuanto á las demás secciones de Gra-

á las ocho de San Andrés de Palomar y á la primera de San Juan de Horta.

Reclamó también las listas á que se refiere al art. 19 de la ley ó el testimonio de no haberse remitido.

El presidente dijo que en vista del resultado que adjudica al señor Puig y Valls un total de 5.784 votos y de 5.285 al señor Salmeron...

En este punto el señor Salmeron pidió que constase su protesta antes de proclamarse al candidato electo, respecto al total de votos.

La presidencia se manifestó conforme con admitirla por hecha antes de la proclamación la referida protesta y proclamó diputado electo por el distrito de las Afueras á D. Mariano Puig y Valls.

Entre el público se oyó un prolongado chicheo.

El señor Salmeron protestó de que según los documentos que posee, los verdaderos totales de votos obtenidos por los señores Salmeron y Puig y Valls son 5.320 por el primero y 2.675 por el segundo.

Once interventores se adhirieron á todas las protestas y manifestaciones del señor Salmeron.

A las siete se dió por terminado el acto público para redactar el acta y las protestas presentadas.

GACETILLA

Dispuesto por Real Decreto que las elecciones de Senadores se verifiquen el día 15 del actual, los Alcaldes y Ayuntamientos han de tener presente que hoy domingo han de proceder á la elección de Compromisarios, según se determina en el art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1887 y en la forma que previenen los artículos 31 al 34 de la misma, teniendo al propio tiempo presentes las Reales órdenes de 10 y 22 del mes anterior referentes á las listas electorales que deben servir para la mencionada elección, y á hermanar este acto con el de la declaración de soldados que debe tener efecto hoy.

—De una estadística recientemente publicada resulta que en las 62 diócesis y el priorato de las ordenes en que se divide España hay 964 arciprestazgos, 10.860 parroquias, 14.624 iglesias sufragáneas, ermitas y capillas y 32.938 sacerdotes.

Los seminarios son 68, con profesores y 18.327 alumnos. Existen 164 conventos de frailes, con 17.000 religiosos, y 1.027 conventos de monjas, con 14.592 religiosas.

—El día 6 por la tarde ocurrió en la ciudad de Figueras un rozamiento entre el candidato Sr. Baró y D. Juan Arderius, nuestro particular amigo, efecto sin duda de la exaltación de la campaña electoral en aquel distrito.

Sentimos vivamente el hecho deseando, en nombre de la seriedad y buena fé reconocidas de ambos hombres políticos que no tenga ulteriores consecuencias y dé al olvido pasiones en que tirios y troyanos obran con nobleza creyendo servir mejor á sus respectivos ideales.

—Varios son los estancos de esta ciudad que ayer un amigo nuestro recorrió para encontrar libranzas para

la prensa y el resultado fué tan negativo, que se acercó á nuestra redacción suplicándonos diéramos al asunto la publicidad debida para que el dignísimo Sr. Delegado de Hacienda haga entender á los Sres. Estanqueros que dicho documento está aun en circulación.

—A fin de que los aficionados á la danza sepan á que atenerse, hacemos constar que las importantes y florecientes sociedades *Liceo Gerundense* y *Talla* han resuelto dar bailes ayer y mañana en el hermoso salon de la calle de Albareda, y hoy y el martes en el adornado y rico salon circular de la calle de Ciudadanos, de cuya animación y escojida concurrencia no cabe dudar dado el celo y buen tacto que caracteriza sus diversiones desde que están unidas ámbas sociedades.

Damos las gracias por las invitaciones recibidas.

El Teatro Principal por otra parte se encuentra también completamente lleno y distinguido con notable número de Máscaras y siendo el punto de reunion de muchos que admiten como base de la fiesta la independencia típica del acto. *La Odalisca*, sociedad encargada del coliseo está por todo ello de enhorabuena y estamos seguros dejará grato recuerdo tanto por los bailes llevados á cabo como por los que se efectuarán como fin de temporada.

Anoche recorrió nuestras calles una Cabalgata organizada con lujo de detalles por dicha Sociedad.

—A 149 se hacia ascender ayer el número de individuos que tocará en esta zona trabajar si quieren librarse de salir para Ultramar.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL 4

Las sesiones de nuestro Cabildo Municipal continúan llamándonos la atención por el interés que de día en día despiertan, y á algunos vecinos de la inmortal preocupando por la parte que les corresponde.

Nada existe de todos modos que signifique, á nuestro entender, falta de celo por parte de nuestros representantes; un excesivo amor á la honrosa distinción de que vienen revestidos cuantos cuidan de la cosa publica y el temor á la gravedad de algunos asuntos, son si acaso los únicos escollos que les obliga á tener alguna batalla parlamentaria de las que dejan triste ó alegre memoria, según sea el caso.

Empezando, pues, por algo, hemos de observar á nuestros lectores que si han de seguir leyendo en la creencia que el Sr. Vallés, no Ribot, sino el digno primer teniente de Alcalde ha dado las explicaciones que prometió en la anterior, explicaciones que aguardábamos referentes á la colocación de espitas, grifos ó como se llamen que parece debe efectuar la compañía de las aguas, es inútil se siga leyendo, porque se levantó la sesión sin que los Sres. Concejales ni nosotros oyéramos el cumplimiento de la promesa.

Tendremos que decir pues como Ayala, sino recordamos mal:—Qué

tendrá el agua (el asunto) cuando de tal modo la bendicen?

El señor Vallés y la Empresa de las aguas han dejado pasar ocho dias desde que faltaba algo que consultar; el señor Boixa ha dejado pasar muchos *ochos* y el Ayuntamiento tiene acuerdos tomados que hay que respetar pese á quien pese. Por algo son acuerdos.

Hemos observado, y no lo censuramos, que en nuestra Corporación se toman algunos muy rápidos por considerarlos de urgente necesidad y deja de serlo un asunto que de estar ó no cumplimentado puede contribuir á salvar á algunas familias de los horrores que ocasionar puede un incendio sofocado una hora más tarde ó más temprano? caso que puede llegar de estar ó no cumplimentado el acuerdo existente sobre el asunto que nos ocupa.

Llamamos pues la atención de la Corporación entera sobre el particular y en especial al señor Vallés, confiando sabra en este asunto estar á la altura que exigir pueden su buen nombre y la dignidad de la Corporación.

Después de este asunto, que no se tocó ni poco ni mucho, vamos á lo que absorbió el tiempo de la sesión. Primero la lectura de documentos y acta, que siempre forma la sinfonía del espectáculo; segundo discusión larguísima en la que más de una vez vimos fluctuar los pareceres y próximos á perecer por la asfixia de dudas que invadía la atmósfera, sobre el pago de determinados alquileres de cuartos que el Juzgado de primera instancia se ha visto obligado á utilizar; discusión y pagos que á no ser por las explicaciones que se sirvió dar como á aclaración la presidencia, hemos de confesar hubiéramos quedado á oscuras pues no sabíamos el origen de la discusión, ni de qué juzgado, ni habitaciones se trataba y, lo peor del caso fué que, no solo nos encontrábamos en el limbo nosotros, sino algunos señores Concejales según pudimos comprender, tanto, que el señor Simó dijo:

—Me admira la pasmosa frecuencia con que se presentan aquí proposiciones por sorpresa. Palabras que promovieron parte de incidente y el que pidieran y hablaran para sacudir el polvo que habia levantado el Sr. Simó, los Sres. Plá, Prats, y algun otro.

Pasado á votación si debía pagar las habitaciones el juzgado ó el Ayuntamiento; mejor dicho: si debía ó no ser tal ó cual cantidad, quedó acordado el pago que se señalaba por la Comisión respectiva y.... *tutti contenti*.

Signió el *parlamentarismo* por lo de la renovación ó nueva contrata de seguros para los edificios que son propiedad de la inmortal.

Se pasó con ello muchísimo rato; se hicieron algunas preguntas de mas ó menos interés y, por las señas, estaba en el ánimo de casi toda la corporación despachar pronto, pues el único, y no se ofendan los demás señores, que nos pareció inclinado á dar tiempo al tiempo y tregua al estudio, fué el Sr. Vicens que agotó todos sus

esfuerzos para demostrar que dada la importancia de los seguros, era conveniente quedaran las proposiciones (que eran dos) sobre la mesa pues que durante estos ocho dias podian presentarse nuevos competidores.

Tiempo perdido. El Sr. Vicens no supo emprender ó no supo disimular á los que habian ocasionado al representante de la Catalana D. Angel Maruny un viaje de recreo á Barcelona y otro viaje convencional á un Gerente; no supo comprender, repetimos, que después de tales sacrificios no podia ni debía dejarse á la estacada.

El señor Boixa se esforzó en demostrar que D. Angel proporcionaba ventajas sin cuento.

El señor Vicens que el señor Cumané tal vez presentaría más.

El señor Serra que era imposible aguardar una hora por cuanto el 19 del actual termina la contrata antigua.

Y entre todos y por estas y otras razones se votó el asunto favorablemente á D. Angel, quedando en el fondo de la cesta en forma de letras los tantos por cientos y sueños dorados del señor Cumané y cuantos hubieran podido tomar parte, si la cosa hubiera seguido por caminos más amplios.

Se nos olvidaba. Una enmienda se votó favorable á los intereses de la capital. Existe una cláusula en la contrata donde se exige que la Gerencia de la Catalana y sus representantes pueden entrar libres de gastos durante los espectáculos. Del plural *sus* se pasó por mayoría de votos al singular quedando por tanto en que solo tendrá entrada un representante; y no falta razón para ello, pues como plural, dirán los señores concejales estamos nosotros, por más que exista quien podria entrar por mitad de precio.

Después de alguna pequeña moción de escaso interés se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto.

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades secretas, y para los flujos orónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente. De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos agentes en España.—Fundó y Compañía—Barcelona.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

SANTO DE HOY.
San Juan de Mata.

Imp de A. Nugué=GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpéticas y anti-escrofulosa.

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, tisis, conunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborador medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDÉZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelder y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.^a Perez Xifra. — Al por mayes Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO de Defresne

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastio hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

- | | | |
|----------------------|-----------------------------|-------------------------------------------|
| El Linfatismo, | La Anemia, | Los Infartos de las glandulas del cuello. |
| El Raquitismo, | Las Enfermedades del Pecho, | El Caramo en la teta y en el cuello. |
| El Enflaquecimiento, | La Tisis, | |

Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente

AL TRATAMIENTO

DE

GRAN NÚMERO DE ENFERMEDADES

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las principales Farmacias nacionales y extranjeras.

PUEERTAS

SISTEMA AUGUSTO PRIVILEGIADO

De VENTA en la Carpinteria del autor

Calle S. Francisco GERONA

Preferidas á las de hierro, y en construccion algunas se servirá con oportunidad todo pedido.

JARABE y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Calarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino maritimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.